

En Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 4.899.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 9 de Abril de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismout y P. de, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTIENDE ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

"LA SOLEDAD,"--Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750 que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telefóricamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenidas de Alfonso XII, núm. 4, resto de la semana.

GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. San Ilago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de ojos a una. Gratis a los pobres.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comidas. Informarán, Puebla, 46, tienda.

Casa en venta

El día 15 del actual, a las doce horas, se venderá en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa sita en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núms. 36 y 38.

Dicha casa produce 2 656 pesetas 40 céntimos líquido anual.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Aprendiz de confitero

Se necesita. Informes en esta Administración.

Se venden

En el término de Yudego, partido de Castrogeriz, la granja de San Nicolás, dos casas lindas por una bonita capilla, grandes locales cubiertos y una huerta con árboles frutales y riego por el pie. Darán razón en Burgos, Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º, derecha, y en Omiellos, Jacinto Pérez.

do principalmente en las regiones gallegas y a turianas; por fortuna, algo por Andalucía, Zamora y Salamanca, pero hoy ha invadido ya nuestra región y ha empezado a iniciarse un movimiento de emigración que, si bien por el momento no es de importancia, revela un sistema alarmante y es que la sangría se extiende y la despoblación de España en unos años va a ser notoria.

Ocurre en este asunto de la emigración que hay diversas opiniones, no faltando quienes afirman que es conveniente. Nosotros rechazamos esa afirmación por absurda y recurrimos a los sentimientos paternales de los que así opinan, para preguntarles si, contando con una familia numerosa, desean perder la mayor parte de sus hijos para repartir la ración entre menos y que toquen a más. Y sólo, no es del todo aplicable la comparación, porque un padre de familia puede contar con recursos limitados para atender a la subsistencia de sus hijos, pero España, la madre de tantos infelices que abandonan el hogar para buscar aventuradamente el pedazo de pan suficiente que aquí no encuentran, está en distinto caso. La emigración al Brasil, por ejemplo, con promesas más engañosas que reales, para labrar allí terrenos desconocidos y dedicados al cultivo de productos ignorados en nuestro suelo, con herramientas de agricultura también desconocidas, no tiene razón de ser en nuestra patria y mucho menos, infinitamente menos, en esta región burgalesa y en muchas otras del centro de Castilla, donde aún existe mucho terreno por cultivar y donde con buenos procedimientos de cultivo habría pan y trabajo para todos.

Pero siempre con este pavoroso problema en pie, desentramos, moral y materialmente, ante la idea de que los Gobiernos son los culpables de este mal social, y nos contentamos con argumentar alguna vez en nuestro círculo de amigos y pacientes, dando y tomando pareceres, pero sin llegar a nada práctico. Se organizan leyes contra el dulto, contra la trata de blancas, contra los malos tratos de los animales, etc., etc., y no se nos ha ocurrido organizar potentemente una Liga en contra de la emigración, no ya para evitar que un número determinado de ciudadanos emprendan viajes a donde les acomode, por su cuenta y riesgo, porque están en su perfecto derecho, pero sí para impedir que se haga un comercio ilícito de explotación para restarnos brazos, con promesas ilusorias y a pretexto de reconstruir ciudades, abrir canales en climas mortíferos y colonizar países que, al fin, no son nuestros; evitar, en una palabra, por medio de Ligas ó Asociaciones patrióticas de defensa nacional, la despoblación de España por familias y por pueblos enteros, y cuando eso no sea del todo posible, prestar colectivamente apoyo y protección a nuestros hermanos y semejantes.

Si nosotros los abandonamos, siendo de nuestra raza y de nuestra familia, ¿cómo vamos a esperar que allá, lejos de su Patria, se les atienda y considere? Alí serán tratados como instrumentos, como cosas explotables los que aquí no han querido soportar una genialidad de un superior. Los que afiliados a

sociedades llamadas de resistencia han contribuido a la agricultura, la industria y el comercio hayan decaído notablemente en su Patria, tienen que deponer sus temperamentos díscolos en tierras extrañas, donde no hay Sociedades que les protejan y ser factores importantes de la prosperidad de otros países, mientras el suyo propio agoniza.

T. M.

Código Penal en 1907

La importante ley de 3 de Enero último modifica esencialmente el vigente Código y con este motivo tenemos entendido que el ilustrado publicista D. Antonio Rodríguez Martín, juez de instrucción de Jaén, esta terminando de editar una reproducción de dicho Código que contiene todas las variantes hechas desde el año 1900, comprendiendo también la jurisprudencia moderna, la Ley de trata de blancas, las últimas disposiciones sobre vagancia, uso de armas y represalias de la emigración que bajo el espíritu del sistema de intervención preventiva se han publicado por Gracia y Justicia.

Va precedido este trabajo de un estudio crítico de la ley penal y concuerde con una división en tablas de las penas aplicables a los distintos casos.

Esta obra, cuya aplicación ha sido autorizada por el Gobierno, por R. O. de 3 del actual, se vende a precio de tres pesetas ejemplar, pudiendo dirigirse los pedidos al autor, en Jaén, ó al propietario del periódico *La Lealtad* en dicha población.

Los maestros consortes

La *Gaceta* publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º A partir de esta fecha, y como excepción única a lo preceptuado en el Real decreto de 31 de Julio de 1904, los maestros consortes que soliciten ambos por concurso escuelas públicas de la misma localidad ó de pueblos próximos podrán formular sus peticiones condicionalmente, haciéndolo constar así en sus instancias, a fin de que se tenga en cuenta, tanto por los Rectorados al efectuar las propuestas, como por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al revisarlas y proceder a los nombramientos reglamentarios, no efectuándose si no corresponden a los dos conyugales las plazas que tengan solicitadas condicionalmente.»

Art. 2.º Los maestros que hayan pasado ó pasen en lo sucesivo a desempeñar escuelas públicas dotadas con 825 pesetas, en virtud de lo preceptuado en el art. 66 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, reformado por Real decreto de 13 de Noviembre de 1903, podrán permutar y trasladarse por concurso a escuelas de la misma categoría, sueldo, clase y grado de las que desempeñen; pero no podrán ascender por concurso, sino por oposición y con arreglo a las prescripciones de la legislación general vigente.»

"LE SAUVEUR,"

Hemos leído en el *Journal Officiel* de la veintena República, correspondiente al 14 de Marzo pasado, que entre las pocas compañías de Seguros Vida establecidas en Francia que, después de un escrupuloso examen

de sus depósitos, reservas, documentos, etcétera, etc., han merecido de su Gobierno el permiso de trabajar bajo la inspección gubernativa, de conformidad con la Ley del 17 de Marzo de 1905, está la importante Compañía Belga, que tan dignamente representa en España el conocido asegurador D. Luis Masó y Simó, cuyas oficinas de la Dirección general para España están instaladas en la Rambla de Cataluña, núm. 29, Barcelona.

Antes de eso ya no dejaba lugar a ninguna duda la perfecta honradez, sólido prestigio y absoluta corrección de la mentada Compañía; pero mucho menos desde ahora, en que ha demostrado con lo dicho ser una de las mejor organizadas y en que, por el carácter oficial que le da la intervención del Gobierno francés en sus negocios, sus campañas adquirirán de fijo el éxito más completo y lisonjero.

Desde estas columnas enviamos al Consejo de Administración en Bruselas, y a su digno representante en esta provincia don Isidoro Domingo Palacios, la expresión de nuestras más entusiastas y calurosas felicitaciones.

Subdirección en esta provincia: calle del Cid, número 2.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir a los gastos de la procesion del Santo Entierro de este año y atender a su mejoramiento.

	PTAS	CS
Suma anterior	1.829	30
D. Pío Fernández, importe de una factura	3	3
D.ª Natalia Ceballos	1	1
D.ª Guadalupe Ceballos	1	1
D.ª Salustiana Ceballos	1	1
D. Hernán García	1	1
TOTAL	1.836	30

DESDE BILBAO

En el Círculo Burgalés

Tan agradablemente se pasan las horas en los salones de esta sociedad, es un acogido con tal amabilidad y se ve allí tanta muchacha bonita, que no extraña que, como anoche, no se cupiera ni de pie.

Se representaba *Servir para algo*, de Echeagaray, comedia fina, una monada, y en verdad que quedamos complacidos de su ejecución. La señorita Consuelo... (olvidé el apellido) lució su hermosura y su arte, habiéndole ayudada por los demás «actores».

El transformista García Frégoli repitió con fortuna lo que ya vimos en la velada anterior, premiándole con aplausos.

Los asistentes de Parellada, con sus innumerables chistes, muy bien dichos, nos hicieron reír el resto de la noche. El catalán (señor Villafra), era del propio Barcelona, y el aragonés (señor Saez), baturo neto. Las señoritas Rivas y Santa María (M. y C.), el general y los tenientes se movieron con soltura, contribuyendo al éxito.

Se premió a todos con flores, dulces y muchísimos aplausos.

Entre el público mucha animación y confianza y muchos deseos de que llegue la próxima velada.

Hay que dar a los burgaleses la enhorabuena.—X

Bilbao, Abril 1907.

F. HERNÁNDEZ DEL DIARIO DE BURGOS (28)

La lucha por el amor

bueno y no me maldecirás... te he hecho tanto mal, que moriría condenada, si tu no me perdonases.

—Pero si yo ya te he perdonado!—respondí, creyendo que la joven deliraba.

Continuó mirándome atterrorizada, después dos lágrimas nublaron sus ojos, y rechezándome me dijo:

—Carlos... no me beses... ¡ab! ¡si tú supieras!

Un sollozo interrumpió sus palabras; su cabeza cayó hacia atrás, su rostro tomó un tinte cadavérico y los ojos se quedaron vidriosos, fijos. Yo creí que había expirado y quise pedir socorro, pero mi prima estrechó la mano, que tenía entre las mías, y con voz ronca, destrozada, confusa, murmuró:

—Carlos, no me dejes... yo te amaba demasiado... estaba ciega... te induje a un error... Evelina es inocente y desgraciada por causa mía... aquellas cartas... las escribí yo que te amaba... ahora es demasiado tarde para remediarlo... Evelina se ha casado... y yo muero...

No habló más; una convulsión la sacudió toda y un requidido significativo salió de su garganta, quitándose fuerzas para dirigirme ninguna reconvencción.

Me incliné hacia ella y con voz conmovida exclamé:

—Yo te perdono, pobre niña, yo te perdono.

Y traté de besarla en la frente. Pero retrocedí aterrado. Aquella frente era de mármol. Miré a mi prima y sentí que se me oprimía el corazón. Estaba muerta.

Me había destrozado el alma, pero yo no tuve valor para maldecirla.

X

Montalvi se detuvo aun algunos instantes y después continuó:

Durante algunos días no tuve conciencia de mí mismo. La revelación inesperada de mi prima me había sumido en una terrible perplejidad. El pensamiento de que Evelina pudiese creerme un vil, por haberla abandonado, me hacía temblar y palidecer. ¿Qué había sido de ella? ¿Era, pues, la esposa de aquel monstruo?

Yo amaba aun a Evelina con todo el ardor de la primera vez que la había visto, y quizás mi pasión había aumentado. Aquella

melancólica y santa visión me seguía por todas partes.

¿Cómo hacerlo para volverla a ver y para implorar su perdón? ¿La encontraré aun viva ó los dolores y los sufrimientos la habrán matado?

Pregunté noticias de ella en el palacio del barón; el barón había muerto dos meses antes y el palacio había sido vendido.

Evelina estaba viajando con su marido y no volvería a Florencia hasta el invierno.

Empredí yo también un viaje, presa de mis melancólicos pensamientos que ni aun en medio de las fiestas más brillantes me dejaban un momento de tregua.

A mi regreso a Italia me detuve algunos días en Milán, en casa del marqués de Lambra. Antes de que me marchase, el marqués dió un gran baile al cual no me pude excusar de asistir.

Las fiestas del marqués de Lambra eran animadamente esperadas, porque en ellas reinaba la más franca y ruidosa alegría y se tenía la seguridad de encontrar las bellezas más espléndidas y más célebres del mundo aristocrático de Milán y de la colonia extranjera.

También aquella noche las salas estaban llenas de gente, las bellezas no faltaban, pero yo pasaba tranquilo é indiferente en medio de todos, y en medio de aquella alegría en-

tuista, anhelaba el momento de que me pudiese encontrar en el ferrocarril que me tenía que conducir a Florencia.

Mientras hablaba con la condesa Lambra, bella y graciosa parisiense, con la cual no tenía más remedio que mostrarme galante, sosteniendo con ella algunos minutos de animada conversación, se acercó a nosotros el joven duque de Soranzo, que parecía buscar carne.

—Conde Montalvi,—me dijo,—usted que es amigo del dueño de la casa y conoce a todos los invitados, ¿tendría la amabilidad de decirme quién es esa mujer bella como un ángel, pero de una belleza melancólica, suave, que habla el toscano con un acento dulce y a quien acompaña un viejo feo como un sátiro?

Diciendo esto, el rubio duquesito me señalaba con el dedo a las personas mencionadas, que entraban en aquel momento en el salón de baile. Miré en aquella dirección y de pronto mi rostro se alteró de un modo inexplicable, también como un azogado, intenté hablar, pero no pude pronunciar una palabra y después apoyé una mano sobre el corazón, que parecía querer saltar del pecho.

En aquel ángel que el joven duque me señalaba había reconocido a Evelina y en el viejo feo, horrible, a su marido.

—¿Qué tiene usted, Montalvi?—me preguntó el duque con cuidado,—¿se siente usted mal?

—No es nada, no es nada,—respondí,—una punzada en el corazón, pero ahora ya ha pasado.

—¿Conoce, pues, a esa pareja tan desigual?

—No, no.

Dejó el joven en medio de aquella multitud y me ojeó en el hueco de un balcón. Desde allí podía yo ver a todos los invitados. Evelina no se había fijado en mí. Su marido la había acompañado hasta un asiento próximo al de la duquesa de la casa, desapareciendo después del salón.

Yo estaba conmovido, agitado; volvía a mi mente aquella deliciosa noche que había pasado a su lado; sentía sobre mis labios el contacto suave de los de ella.

—¡Y yo la he abandonado,—murmuraba,—mientras ella lloraba y me suplicaba que la salvara! ¿Pero yo soy el culpable? ¡Ab! tú quizás lo crees, pobre Evelina, y no sabes que una mujer, celosa de tí, nos ha separado eternamente, ha destrozado nuestros almas, como ha dividido nuestro cuerpo! Y no obstante, no debo ni puedo maldecirla.

Evelina estaba más bella que nunca, pero sobre su frente, estaba impresa la melancolía

A las diez de la noche estalló otra bomba frente al Palacio de Justicia, sin causar desgracias.

La alarma del vecindario es enorme, ante la repetición de estos atentados.

Salmorón

BARCELONA.—Ayer fue el señor Salmorón a casa del señor Corominas.

En el trayecto, un grupo de 150 chicos intentó realizar una manifestación de desagrado, pero lo impidió la policía.

Los grupos salieron al señor Corominas, cuando salió ésta de casa acompañando al señor Salmorón, que regresó en coche al hotel.

La policía realizó una investigación, por haber recibido la denuncia de que se preparaba un atentado contra el señor Salmorón.

En el mar

CADIZ.—El vapor *Mary* se ha ido a pique. Los buzos sacaron la carga y los equipajes de los pasajeros.

Sobre una instancia

La *Gaceta* publica una Real orden, resolviendo que no ha lugar a acceder a la solicitud de D. Eduardo Suárez Boco, oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de Burgos, en cuanto se refiere al cuputo, como abono de años de servicios, de los prestados como secretario de la Comisión de Evaluación de la provincia de Zamora, y que para determinar dicha antigüedad se entienda adquirida en 1.º de Enero de 1905.

Entrevista regia

CARTAGENA.—El tiempo es hermoso. A las nueve de la mañana, a bordo del *Giralda*, despacharon largo rato con el Rey los señores Maura y Allende Salazar, informándole de las bombas que han estallado en Barcelona.

D. Alfonso oyó con atención las desgracias que aquellas causaron.

La escuadra inglesa zarpará mañana, a primera hora.

Los Reyes saldrán a las ocho en tren especial para llegar a Madrid a las ocho de la noche.

Los soberanos almorzaron a bordo del *torpedero Queen*.

Luego visitaron la escuela, cuyas tripulaciones maniobraron, aclamando a los Reyes.

Esta noche dará Eduardo VII un banquete en honor de D. Alfonso y D.ª Cristina.

Esta recorrió la población, orando en la capilla del Hospital de la Caridad y siendo oracionada por el público.

Luego acompañó D.ª María Cristina en el yate *Victoria* con la Reina Alejandra, que la recibió besándola y abrazándola.

Regativas

En Málaga y otras poblaciones se han celebrado esta mañana rogativas por el feliz alumbramiento de la Reina.

Concurrieron las autoridades.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana se oyeron en la barriada de Sans fuertes detonaciones que alarmaron al vecindario.

Luego se supo que había estallado el motor de una fábrica.

—La Junta de la solidaridad ha proclamado al señor Maciá para el séptimo lugar de la candidatura por Barcelona.

El *Correo Catalán* publica documentos de la Junta regional carlista, contra la solidaridad.

—Un comandante de artillería y un maestro artíficero reconocen en el campo de la Bota el objeto sospechoso encontrado ayer en la Rambla de las Flores.

El sábado, en el parque de artillería, les serán impuestas las cruces que les han sido concedidas al capitán de artillería señor Miguel y al maestro artíficero señor Espiá.

El acto será solemne.

Los procesos de las bombas de ayer han pasado a los juzgados correspondientes, y no al especial.

La mujer gravemente herida anoche agoniza en el Hospital cénico.

El ferrouxista Civerria será enterrado esta tarde, prometiéndose ser una imponente manifestación antisolidaria.

El *Folleto Catalá* habla de un «complot» que se preparaba contra Salmorón para asesinarle y provocar la declaración del estado de guerra.

Afirma que el grito dado como señal sería el de «¡viva España!», para enseñar a las tropas contra los grupos.

En el Palacio

El señor Rodríguez San Pedro ha informado a la Reina de las noticias recibidas de Cartagena.

El estado de D.ª Victoria es satisfactorio.

El señor San Pedro, coincidiendo con el señor Lacierva, ha dicho que el Gobierno procura terminar con la situación anómala por que atraviesa Barcelona.

En cuanto a la entrevista de los Reyes de España e Inglaterra, ha manifestado que la prensa de Madrid ha exagerado al hablar del alcance de aquella; pero desde luego valdrá para estrechar las relaciones entre ambos países.

Felicitación

Los capitanes generales señores López Domínguez y Primo de Rivera han telegrafiado al Rey Eduardo, felicitándole por su nombramiento de capitán general honorario de los ejércitos españoles.

Ezequias

En la capilla de Palacio se han celebrado esta mañana funerales por Isabel II y don Francisco de Asís.

Ofició el obispo de Sión, asistiendo la alta servidumbre y grandes de España.

Escota

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Fijando el precio medio del trigo en los mercados de Castilla durante la última semana en 23.90 pesetas los cien kilogramos.

—Determinando el modo de ejecutar el decreto, convocando a elecciones.

—Denegando la solicitud de los alumnos de arquitectura, pidiendo que valiera para la revalida el tercer curso.

Frenza de Madrid

El *Pais*, hablando de la entrevista de Cartagena, dice que el único peligro que puede traer es que Francia e Inglaterra nos hagan el honor de una intervención militar en Marruecos.

Declara que no estamos para eso y aconseja al Gobierno que obre con circunspección.

—El mismo periódico publica otro artículo contra el Sr. Moret, diciendo que este es impopular, porque contra su opinión propia nos llevó a la guerra con los Estados Unidos.

Añade que Zaragoza ha manchado su historia, consintiendo que el señor Moret la represente en Cortes.

El *Liberal* se ocupa de las cuestiones electorales, insistiendo en sus censuras contra el Vancano, pues supone que si fluye en las elecciones en España.

El *Imparcial* atribuye impotencia a la entrevista de los Reyes.

Dice que para ello basta leer la prensa extranjera, que habla de que Inglaterra reconoce la vitalidad de España y que esta tiene una misión histórica que cumplir y derechos que ejercitar.

Cosas de los mocos

MEDILLA.—El *Rasuni* se encuentra en la parte occidental de la tribu de Gemera.

Persigue la mehalia, al mando de un caud, el cual ha ordenado a la tribu que detenga al *Rasuni*.

La mayoría es partidaria del pretendiente.

Se esperan sangrientas luchas.

BOLEA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	82.70	82.60
Idem fin de mes	83.00	82.90
Idem deuda amortizable	100.95	100.10
Acciones del Banco de España	440.00	440.00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	393.25	393.25
Obligaciones azucareras Sociedad General	100.25	100.25
Acciones preferentes de idem	76.25	00.00
Idem ordinarias de idem	39.25	00.00
Cambios sobre París a ocho días vista	10.65	10.80
Cambios sobre Londres	00.00	00.00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	94.20	94.15

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 8, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de pólizas y corrección (caso de renovación) de cuentas de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar, de cualquier clase.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 4 y de 4 a 7.

Aviso

Los acreditados maestros que fueron de la carpentería de Pérez Hermanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Palencia).

Se vende

un jardín. Para ver y tratar con D. Antonio Main, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Venta de una casa

Por ausencia de su dueño se vende la casa número 1 de la calle de Albar Fañz.

Para tratar de ella, en el segundo piso de la misma.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costuras, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.60 por 1.40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYAGA
DEUSTO.—BILBAO

Venta de una casa

—A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad y en la calle de San Cosme, señalada con el número 21. Para tratar se va de la misma con D. Francisco Herrero, procurador, San Juan 57, principal.

Baja de carbones minerales

Esta antigua y acreditada casa, deseosa de favorecer a su numerosa clientela y al público en general, ofrece desde este día los carbones a los siguientes precios:

	PTS.	CS.
Carbón cok, uso doméstico, picado, servicio a comedero	2	50
Idem galleta y piedra	2	50
Idem coque, nuevo producto sustituyendo a la anterior	2	50
Idem graza, mejor que la lujosa (para herreros y carreteros)	2	50

Los avíos, en el mismo almacén y en su sucursal, tienda del «Buen Gusto».

Nota.—Grandes rebajas por vagones completos, puestos a domicilio.

Ramon Lizaro, almacén de carbones y fundición de hierro.

2, SAN JULIÁN, 2, BURGOS

Gran fonda restaurant DE MARTÍN ÁVILA VIVAR

Hay servicio permanente a la llegada de trenes y coches.

— PRECIOS MÓDICOS —

Almuerzos y comidas a todas las horas, desde dos pesetas en adelante.

Venta

de cazado de todas clases, a precios económicos. Pnm, 17 (Fortales de Amor).

Venta

de alamos y oimos, buena clase, en Arcos. Viana Tabasco.

Vaca de leche

Se vende una de 4 años, raza holandesa, recién parida.

Informarse Robustiano Díez, en Gamonal.

Se vende

un caballo enganchado, de cinco años y dos dedos sobre a marra.

Se casa barato. Informarse, pesada de Cerrillo, Sauter, 10 y 14.

Tartana

Seminueva, de buena construcción, capaz para seis pasajeros, con cabano y arreos, se vende junto o separado.

Informarse en esta Administración.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarse Abelardo Alvarez, en Pamplena.

Aviso

En un retornado queso de la antigua proveedora de la Real Casa, E. del Castillo, se vende en la casa del Cad, núm. 14.

No confundir. En la misma tienda se vende el pan de Pamplena, a 20 céntimos kilo; frente a la farmacia del señor Barriocanal.

Cocinera

Se necesita que sepa bien su obligación y según las buenas exposiciones que tenga para un buen peño así será la soldada que se le dé.

Indica presentarse sin buenas referencias. Informarse: Loin Calvo, 14, 2.º.

Paraguas

Según vendiéndose con un 50 por 100 de rebaja.

Camisería J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52.

Pérdida

Se ha extraviado un décimo de lotería, número 4036, para el sorteo de 1.º de Abril. La persona que se le haya encontrado puede entregarse en la administración núm. 2, Plaza Mayor, 35 y 36, donde se darán las señas y número de la fracción.

¡Dehesa!

Se arrienda a puro pasto la dehesa de monte llamada «Aberguerras», toda murada, en la carretera de Trujano (Cáceres), distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una cabaña en el centro de la finca. Tiene pajares, chizos, etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones a disposición del que usese examinario, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo, número 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharse todas.

Para labrador ó industrial

Se arrienda una casa en la calle del Procurador, número 11 (San Pedro de la Fuente). Informarse Indoro Perets.

Leche de vaca

Se vende todas las mañanas en la calle de Cerricería, número 3.

También se sirve a domicilio.

Arriendo

Se hace de un acreditado Hotel-Fonda, amueblado, en Fuenterrabía. Tiene muy buenas condiciones. Informarse M. Saure, Aduana, 18, Iún.

¡ALTO!

Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca

BODEGAS BILBAINAS-HARO

Sociedad anónima.—Capital: 6 000 000 de ptas.

Puntos de venta en Burgos:

Alejo Madrazo, Loin-Calvo, 25.

Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora, 12.

Demetrio Hernández, Loin-Calvo, 32.

Sociedad Cooperativa Militar, Victoria, 6.

Vinda de Alvarez, Plaza Mayor, 8.

Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 17.

Menuel Palacios, Prim, 3.

Venancio García, Espolón, 6.

Precio: UNA PESETA botella.

A la devolución del casco se abonarán 25 céntimos.

Pídanse en todas las fondas y restaurants.

Oficial de barbería

Se necesita que sepa su obligación. Para tratar dirigirse a José Rodríguez, en Salas de los Infantes.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días.

Informarse, Miranda, 17, 4.º, Eusebio Santa María.

Reuma.—Catarros.—Nervios

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos «Cosmos» resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura, dados los elementos curativos que entran en su composición, y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga a la venta.

Se desea

un oficial bien impuesto en la elaboración de confitería y cerería. Darán razón en la Administración de este periódico.

Regimiento lanceros de España

7.º DE CABALLERÍA

El domingo 21 del actual y hora de las diez de la mañana se celebrará pública subasta para vender 14 caballos dados por desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, donde podrán concurrir todas las personas que deseen interesarse en ellas.

Burgos 6 de Abril de 1907.—El comandante mayor, *Mariano Sierra*.



EL SEÑOR

D. PABLO BRAVO GALLARDO

falleció el 9 de Abril de 1906

(R. I. P.)

El miércoles 10 del corriente se celebran misas, de siete a once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, las cuales serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia del finado ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Burgos 9 de Abril de 1907.

Traspaso en Logroño

Se hace del taller mecánico de carpintería y ebanistería, almacén de maderas, almacén de muebles de Ramos Toledo. Se traspasa todo o separadamente; el pago al contado ó a plazos con garantía.

Esta casa fué instalada por mis antecesoros en el siglo XVIII y yo me complace en decir que tanto el crédito como reputación duran ya 31 años que he estado en su dirección no ha desmerecido en nada.—No se solicitará prima.

"AURORA"

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN ELBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: *Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.*

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Se están recibiendo grandes remeses en géneros de entretiempo y verano. Lanillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fabricas, en color y negros, de dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpacas en color y negro. Chalecos fantasía en entretiempo y verano.

— 8, ESPOLÓN, 8 —

"LA ECONÓMICA,"

Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y maderas y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

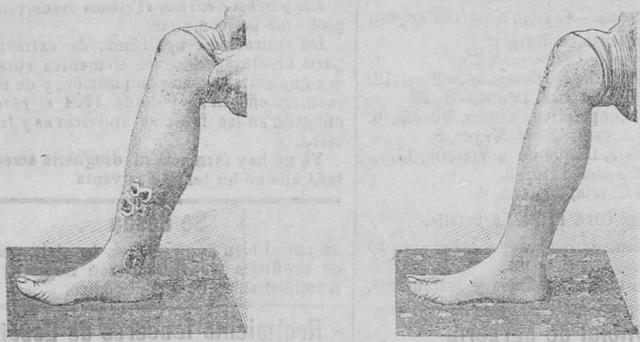
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jaión. Oficinas, Avellanos, 1, enruolo.

L A PIEL

Males de las piernas



Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezón, várices, llagas varicosas y erizias varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

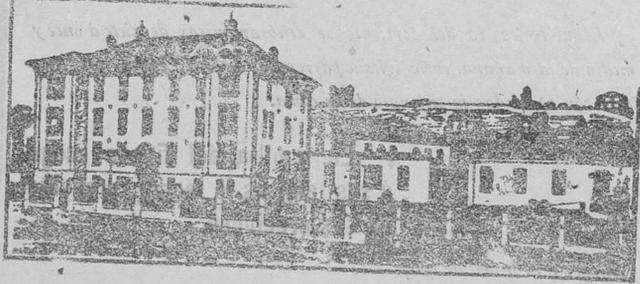
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTA FE DE BURGOS



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 8 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

ESTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún criado.

Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios al respecto.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBUBE AMÉRICA LINE
Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El **SANTOS** saldrá de Bilbao el 23 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

COMPANÍA PACIFIC STEAM N. C.ª

EMIGRACIÓN A CHILE

Salidas de Bilbao, Bordeaux, Santander, Vigo, Coruña y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Chile, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, ya sean solteros ó familias enteras.

Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sano, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia que sea una o prima del capitán general.

Fijarse bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Por seguiremos el fuese necesario á todas cuantas se titulen "agentes" en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en París.

Línea de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe: los días 1, 2, 12, 13, 15, 17, 23, 29 y 31.

Para Habana, Veracruz, y Tampico, 19, 21, 23 y 29.

Para Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco de California y sus Estados: todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse á los consignatarios en Bilbao

Pic M. de Llano y Leocadio Orive, Hurribide, 30, 2.ª

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacer o ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tenderis, 8 Bilbao.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra a altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE

Joaquín Benito
LENZA

JARABE TÓNICO
Vedro-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la anemia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y pronto en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distintas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso es ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Fuente Ruiz,
Medico de la Real Academia Municipal de Burgos.
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Tónico-germinales del Dr. Morales
célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías a tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las aduiteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Reclamación fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Formas de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Tasación al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un tasón extraviado.—Piezas reglamentarias de pequeña velocidad.—Armacenajes.—Endoso del tasón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constara de 3.000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTÍMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; ídem á media ídem 18; ídem á cuarto ídem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

“FUEGO ESPAÑOL”, marca y nombre registrados
APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS
en sustitución del castoreo o histero caliente
SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo «torción»), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobulios sobre manos, alifafes, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un bragero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

D. Jerónimo Farré Gamell,
autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconstrucción, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

Aviso interesante

El médico auxiliar de dicho reputado Ortopédico recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 de Mayo en el HOTEL FARIS.

EN MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS de BLANGARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjase la Firma y el Rótulo verde

JARABE de BLANGARD
Inalterable (3 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES